

C-0853



## Foro Ciudadano #27 Mx

*Construyendo Ciudadanía*

*Villahermosa Tabasco a 20 de noviembre de 2023*

Documento 007.011. 2023.FCMX

*Asunto: Presentación de resultados de encuestas para el  
Proceso electoral de elección de Diputados (as) Locales  
de Tabasco 2024.*

**LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO  
P R E S E N T E

Estimado Licenciado:

Me permito expresarle el atento saludo de los integrantes del Foro Ciudadano #27 Mx, y en observancia a lo señalado en el marco jurídico para la presentación de encuestas y sondeos de opinión de carácter electoral, Foro Ciudadano 27 Mx, presenta el informe correspondiente a los resultados de la encuesta para conocer preferencias sobre personas que pudiera ocupar el cargo de Diputada o Diputado Local de Tabasco en 2024, realizada por interés propio, los cuales se publicaron en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 15 de noviembre de 2023.

La documentación presentada en conjunto al USB que contiene base de datos en formato excell, pretende cumplir con lo señalado en el Artículo 170 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y demás normatividad aplicable y relativa a la difusión de resultados de Encuestas Electorales,

Adicionalmente se presenta en cumplimiento del Artículo 136 inciso 2 del Reglamento de Elecciones y con el objeto de atender los puntos señalados en los Criterios Generales de Carácter Científico, Aplicables en Materia de Encuestas por Muestreo, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos No Institucionales, establecido en el Anexo 3 del mencionado Reglamento.

Sin otro particular, me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y atender las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular y correo electrónico: [contacto@consultaciudadanamexico.org](mailto:contacto@consultaciudadanamexico.org), solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral ~~pero~~ dentro del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**Felipe Ismael López Ortega**  
Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACION CIUDADANA DE  
TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL PRESENTANDO INFORME  
CORRESPONDIENTE A LOS  
RESULTADOS DE ENCUESTA PARA  
CONOCER PREFERENCIAS PARA  
OCUPAR EL CARGO DE DIPUTADA O  
DIPUTADO LOCAL DE TABASCO EN  
2024, DIRIGIDO A: LIC. JORGE  
ALBERTO ZAVALA FRIAS, SIGNADO  
POR: C. FELIPE ISMAEL LOPEZ  
ORTEGA, PRESIDENTE, FORO  
CIUDADANO #27 MX

ANEXOS: 01 ENGARGOLADO Y 01  
USB

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023  
HORA: 18:41 HRS.

OFICIAL: LIC. JHONATAN MARQUEZ  
CORDOVA

EUSEBIO CASTILLO #747, COL.  
CENTRO, C.P.86000,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

\*\*\* FOLIO: C-0853 \*\*\*

C-0815



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía



Villahermosa Tabasco a 9 de noviembre de 2023

Documento 003.011. 2023.FCMX

Asunto: Presentación de resultados de encuestas para el Proceso electoral de elección de ~~Ayuntamientos~~ de Tabasco 2024.

Gobernador

**LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO  
P R E S E N T E

Estimado Licenciado:

Me permito expresarle el atento saludo de los integrantes del Foro Ciudadano #27 Mx, y en observancia a lo señalado en el marco jurídico para la presentación de encuestas y sondeos de opinión de carácter electoral, Foro Ciudadano 27 Mx, presenta el informe requerido sobre los resultados de la encuesta para conocer preferencias sobre personas que pudiera ocupar el cargo de Gobernador gobernadora de Tabasco en 2024, realizada por interés propio los cuales se publicaron en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 8 de noviembre de 2023.

La documentación presentada en conjunto al USB que contiene base de datos en formato excell, pretende cumplir con lo señalado en el Artículo 170 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y demás normatividad aplicable y relativa a la difusión de resultados de Encuestas Electorales,

Adicionalmente se presenta en cumplimiento del Artículo 136 inciso 2 del Reglamento de Elecciones y con el objeto de atender los puntos señalados en los Criterios Generales de Carácter Científico, Aplicables en Materia de Encuestas por Muestreo, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos No Institucionales, establecido en el Anexo 3 del mencionado Reglamento.

Sin otro particular, me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y atender las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular y correo electrónico: contacto@consultaciudadanamexico.org, solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral ~~pero dentro~~ del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**Felipe Ismael Lóbez Ortega**  
Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACION CIUDADANA DE  
TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL PRESENTANDO INFORME  
SOBRE LOS RESULTADOS DE LA  
ENCUESTA PARA CONOCER  
PREFERENCIAS, PARA OCUPAR EL  
CARGO DE GOBERNADOR DE TABASCO  
2024, DIRIGIDO A: LIC. JORGE  
ALBERTO ZAVALA FRIAS, SIGNADO  
POR: C. FELIPE ISMAEL LOPEZ  
ORTEGA, PRESIDENTE, FORO  
CIUDADANO #27 NX

ANEXOS: 01 ENGARGOLADO Y 01  
USB

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA: 16:15 HRS.

OFICIAL: LIC. JHONATAN MARGUEZ  
CORDOVA

EUSEBIO CASTILLO #747, COL.  
CENTRO, C.P. 86000,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

\*\*\* FOLIO: C-0815 \*\*\*

815



FORO  
CIUDADANO  
#27 MX

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON  
MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA  
GUBERNATURA DE TABASCO EN 2024**

**Metodología aplicada**

**8 de Noviembre de 2023**







## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

**Informe de la Consulta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para Gobernador o Gobernadora de Tabasco en la Elección 2024, presentada para difusión el 8 de noviembre de 2023.**

### Objetivos del estudio

1. Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.
2. Identificar la preferencia por personas
3. Opinión de personas para ocupar el cargo de gobernador.

#### 1. Método y fecha de recolección de la información.

Encuesta levantada VÍA TELEFONICA a informante en cuestionario impreso *durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2023.*

#### 2. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica: RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

#### 3. Diseño muestral:

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

Por metodología la Encuesta fue levantada de manera telefónica, con un total de 6 preguntas.

**Tamaño de la Muestra.** - Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del proceso electoral local 2022, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2022, <https://computosrm2022.ine.mx/circunscripcion3/tabasco/votos-distrito/grafica>, y se definió el tamaño de la muestra que a continuación se indica:

##### a) Procedimiento de selección de unidades.

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del distrito en la elección del 2021. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para



## Foro Ciudadano #27 Mx

### Construyendo Ciudadanía

determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del municipio, con el siguiente criterio:

Grupos de selección de sección electoral	
Tipo de sección	Número de Electores
Muy Alta	Mas de 1500 electores
Alta	De 1000 a 1499 electores
Baja	De 500 a 999 electores
Muy baja	Menos de 500 electores

Tabla No. 1

Después de dividir la población en conglomerados y tener un listado de ellos, se seleccionan al azar algunos de ellos utilizando M.A.S. y posteriormente llevar a cabo un censo completo en cada uno de los conglomerados seleccionados de acuerdo a la representatividad respecto del total municipal.

Para la aplicación de cuestionario para determinar personas para ser electo titular del Ejecutivo Estatal, se identificaron las secciones electorales relacionadas por cada municipio.

#### b) Procedimiento de estimación.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza;  
Se procesará mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como insesgidez, eficiencia, convergencia y robustez.

#### c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó

en donde,

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z = nivel de confianza,  
p = probabilidad de éxito, o proporción esperada  
q = probabilidad de fracaso  
d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

#### Tamaño de la muestra RESULTANTE

MUNICIPIO	MUESTRA
BALANCAN	381
CARDENAS	383
CENTLA	382
CENTRO	384





## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

COMALCALCO	383
CUNDUACAN	383
EMILIANO ZAPATA	378
HUIMANGUILLO	383
JALAPA	379
JALPA DE MENDEZ	382
JONUTA	378
MACUSPANA	383
NACAJUCA	383
PARAISO	382
TACOTALPA	380
TEAPA	380
TENOSIQUE	381
TOTAL	6485

Tabla No. 2

- d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Los valores de confianza serán determinados según:

$$E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$$

Y la varianza por

$$Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2Var[x_1] + b^2Var[x_2]$$

- e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.**

El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron.

En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.

#### IV. Método de recolección de la información.

---



## **Foro Ciudadano #27 Mx**

*Construyendo Ciudadanía*

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica y en redes sociales, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

El cálculo se estableció considerando un nivel de confianza del 95 % y 3.5 por ciento como margen de error.

### **V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

**Se anexo Cuestionario**

### **VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento.**

Para encuesta telefónica. RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

Concentrado y Validación en Programación Excel, con uso de tablas dinámicas y clean up en programa estadístico SPSS.

### **VIII. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.**

Se anexa en archivo excell, correspondiente a cada elección

**IX Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.**

### **Principales resultados de personas para ocupar el cargo Presidente Municipal de los ayuntamientos de Tabasco**

Se anexa documento presentado según la elección con los resultados presentados

### **X. Autoría y financiamiento.**







**XXXIV**  
Congreso Internacional  
De Estudios Electorales  
Representatividad y legitimidad  
en la construcción democrática



bfa6ffb92124



Se extiende la presente


# CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

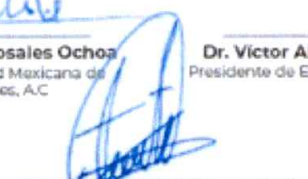
*"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"*

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representatividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023 en Tijuana, Baja California.

  
Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa  
Presidenta de la Sociedad Mexicana de  
Estudios Electorales, A.C.

  
Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle  
Presidente de El Colegio de la Frontera Norte

  
Lic. Luis Alberto Hernández Morales  
Presidente del Instituto Estatal Electoral  
de Baja California

  
Mtra. Reyna Sofía Terán Félix  
Directora Provisional de la Facultad de  
Ciencias Sociales y Políticas

  
Dr. Nataniel Ramírez Angulo  
Director de la Facultad de Economía y  
Relaciones Internacionales



Foro Ciudadano #27 MX  
Construyendo Ciudadanía

## ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO EN 2024

Encuesta a la Ciudadanía para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.

1. Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por el mismo partido?

- SI
- NO
- NO SABE / NO CONTESTO

2. ¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?

- PAN
- PRI
- PRD
- PVEM
- MOVIMIENTO CIUDADANO
- MORENA
- OTRO
- NO SABE O NO CONTESTO

3. ¿Ha oído hablar de...?

- Javier May Rodríguez
- César Raúl Ojeda Zubieta
- Oscar Cantón Zetina
- Marco Rosendo Medina Filigrana
- Juan Manuel Fócil Pérez
- Soraya Pérez Munguía
- Pedro Jiménez León
- Mónica Fernández Balboa
- Fabián Granier Calles
- Yolanda Osuna Huerta
- Gerardo Gaudiano Rovirosa
- Erubiel Alonso Que
- Roger Arias García
- Humberto de los Santos Bertruy

4. ¿Cuál es su opinión sobre...?

	Javier May Rodríguez	César Raúl Ojeda Zubieta	Oscar Cantón Zetina	Marco Rosendo Medina Filigrana	Juan Manuel Fócil Pérez	Mario Rafael Llergo Latornerie	Soraya Pérez Munguía	Pedro Jiménez León	Mónica Fernández Balboa	Fabián Granier Calles	Yolanda Osuna Huerta	Gerardo Gaudiano Rovirosa	Erubiel Alonso Que	Roger Arias García	Humberto de los Santos Bertruy
POSITIVA															
NEGATIVA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NO SABE O NO CONTESTA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. Sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Morena para la Gubernatura de Tabasco en el 2024 , ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

- Javier May Rodríguez
- César Raúl Ojeda Zubieta
- Oscar Cantón Zetina
- Marco Rosendo Medina Filigrana
- Mario Rafael Llergo Latournerie
- Mónica Fernández Balboa
- Yolanda Osuna Huerta

6. Considerando una posible alianza de partidos de oposición PAN, PRI , PRD y sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Frente Amplio por México para la Gubernatura de Tabasco en el 2024 , ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

- Juan Manuel Fócil Pérez
- Soraya Pérez Munguia
- Fabián Granier Calles
- Erubiel Alonso Que

7. Considerando una posible participación de Movimiento ciudadano sin alianza y sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Movimiento Ciudadano para la Gubernatura de Tabasco en el 2024 , ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

- Gerardo Gaudio Rovirosa
- Pedro Jiménez León
- Humberto de los Santos Bertruy

8. Si hoy fueran las elecciones para elegir al Gobernador o Gobernadora de Tabasco a partir del 2024, cual de las siguientes personas sería de su preferencia?

Javier May Rodríguez  
César Raúl Ojeda Zubieta  
Oscar Cantón Zetina  
Marco Rosendo Medina Filigrana  
Juan Manuel Fócil Pérez  
Soraya Pérez Munguia  
Pedro Jiménez León  
Mónica Fernández Balboa  
Fabián Granier Calles  
Yolanda Osuna Huerta  
Gerardo Gaudiano Rovirosa  
Erubiel Alonso Que  
Roger Arias García  
Humberto de los Santos Bertruy





**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

# **ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO EN 2024**

**8 noviembre de 2023**

**Hacia el 2024 ... Fortaleciendo Ciudadanía**



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

## **ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 16 OCTUBRE 2023**



### **Fortalecimiento Ciudadano al 2024**

En Tabasco, la opinión generalizada de la ciudadanía ha expresado en los últimos meses, la necesidad de realizar acciones orientadas al reposicionamiento de una Participación Ciudadana, esto como un mecanismo de gran utilidad para la elección de sus candidatos, denotando legitimidad no sólo para establecer un medio de calificar la respuesta a las demandas sociales, sino como un instrumento que permita fortalecer la vida democrática del estado de Tabasco.

El Documento se sustenta en la implementación de una consulta a la ciudadanía y constituye un ejercicio de Consulta como encuesta realizada, ha prevalecido la expresión de reprobación a las lealtades partidistas y prevalece como constante la percepción de rechazo a las decisiones cupulares por parte de la población.

El ejercicio realizado por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx se define como un acto de responsabilidad establecida en el marco legal para el desarrollo de los procesos democráticos y de participación ciudadana



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023

## Objetivo

El Foro Ciudadano #27Mx, y Consulta Ciudadana México 2030, como organizaciones de participación con un amplio sentido de responsabilidad, llevan a cabo ejercicios de consulta por encuesta a la Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.

## Metodología

Se implementó una metodología que permita realizar una consulta a la población abierta y de las personas mayormente identificadas por la población y que consideren que puedan ocupar el cargo de gobernador de Tabasco a partir del año 2024.

Se estableció un marco conceptual que permitió caracterizar la condición de persona con reconocimiento ciudadano para ser electo diferenciado en todo momento de ser aspirante o candidato, a fin de determinar una identidad personal y no la afiliación partidista.

La Encuesta se realizó bajo aplicación de cuestionario con llamadas telefónicas con representación estatal. Para la determinación del tamaño de la muestra se considera lo correspondiente al listado nominal del proceso electoral para la consulta de revocación de mandato 2022, lo que nos permite determinar la cantidad de cuestionarios requeridos para aplicar en todo el estado, estimando un nivel de confianza del 95% y el 3.5 % de margen de error. PERIODO DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA DEL 1 al 6 de noviembre de 2023.

**TIPO DE MUESTREO** Se realizó la encuesta con el levantamiento de una muestra probabilística teniendo como objetivo de estudio votantes con disponibilidad de teléfono.

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023

## Diseño Muestral

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal por municipio. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación siendo: 1).- alta 2).- muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para seleccionar las primeras 5 secciones de cada grupo. Finalmente se determina el número de encuestas por sección de acuerdo al porcentaje que representa del total del listado nominal.

- Definición de la población objetivo; Población finita de electores de cada municipio, siendo el informante la persona encontrada en el momento que se realiza la llamada telefónica.
- Procedimiento de estimación; Fórmulas de muestreo estratificado y aplicación de simulador de Calculadora de Tamaño de Muestras de Creative Research Systems. Consulta de 10 de junio de 2022.

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA
Balancán	379
Cárdenas	386
Centro	381
Centla	389
Comalcalco	385
Cunduacán	381
Emiliano Zapata	379
Huimanguillo	385
Jalapa	379

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA
Jalpa de Méndez	381
Jonuta	379
Macuspana	385
Nacajuca	385
Paraíso	390
Tacotalpa	379
Teapa	383
Tenosique	385

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**

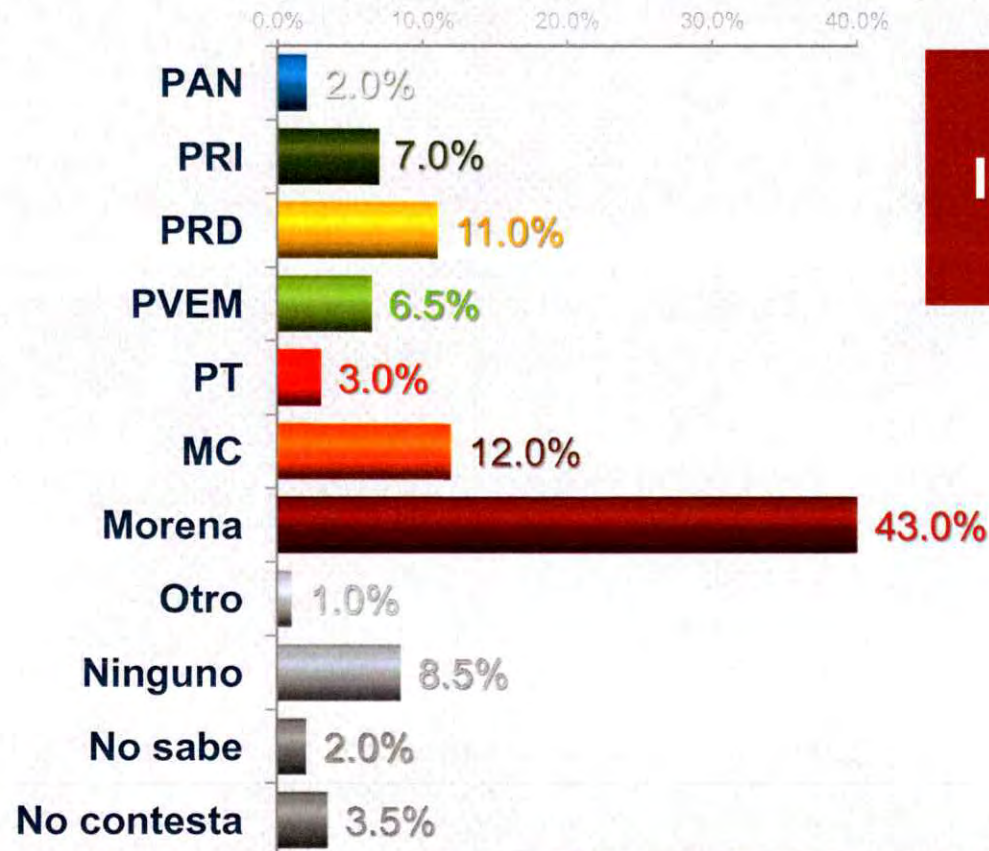
ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON  
MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE  
TABASCO 2024

# Voto retrospectivo e identidad partidista





¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?



**Identidad Partidista**

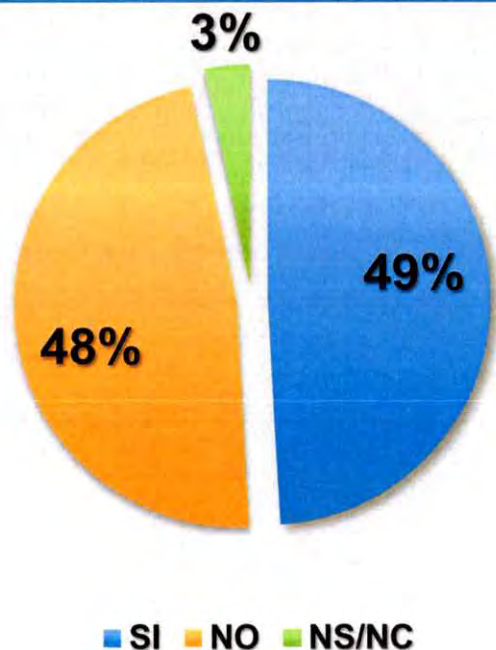
Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2022.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega

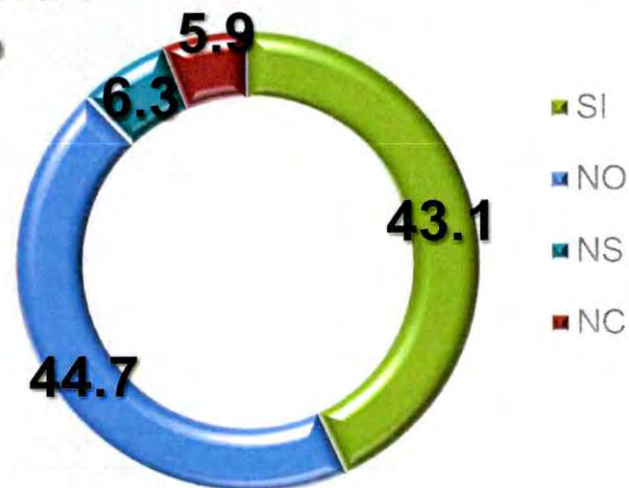


Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por el mismo partido?



Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por UN CANDIDATO INDEPENDIENTE?

**ACEPTACIÓN EN %**



Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2022.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro Ciudadano #27 Mx**



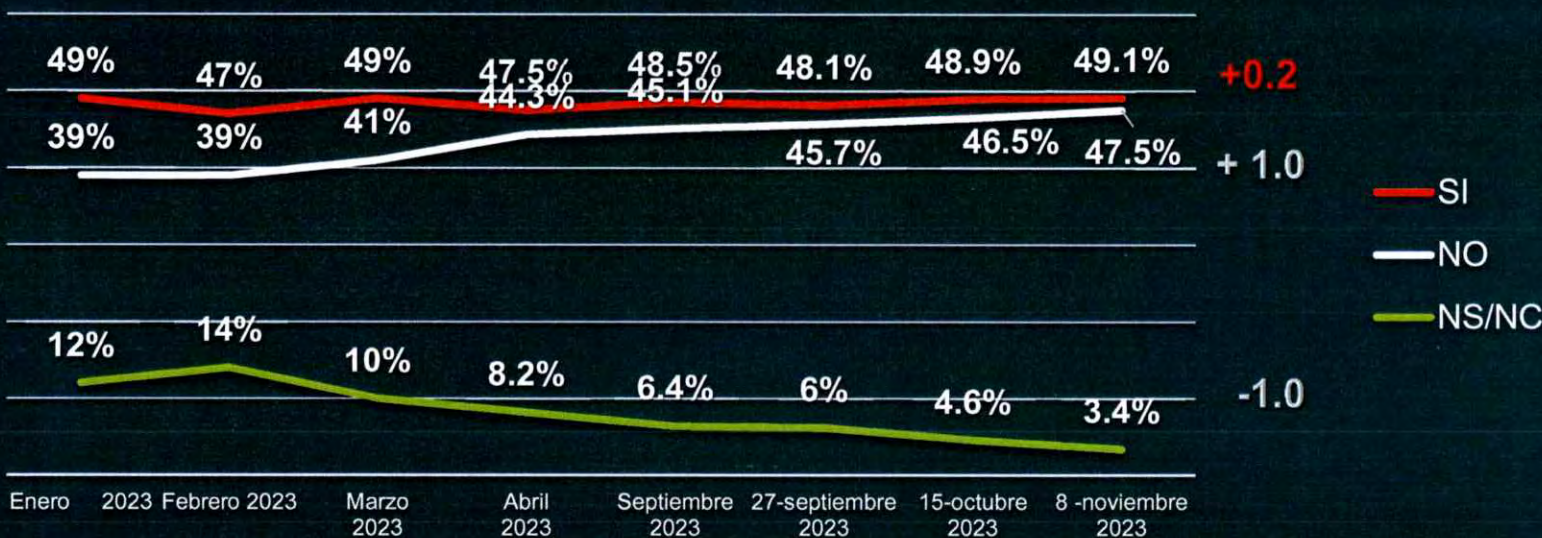
**Consulta Ciudadana México 2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023**

Sin importar por quién ha votado en el pasado, ¿para la elección de Gobernador en el 2024 votaría por el mismo partido?

# 1.- Lealtad Partidista

## Noviembre 2023



Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega





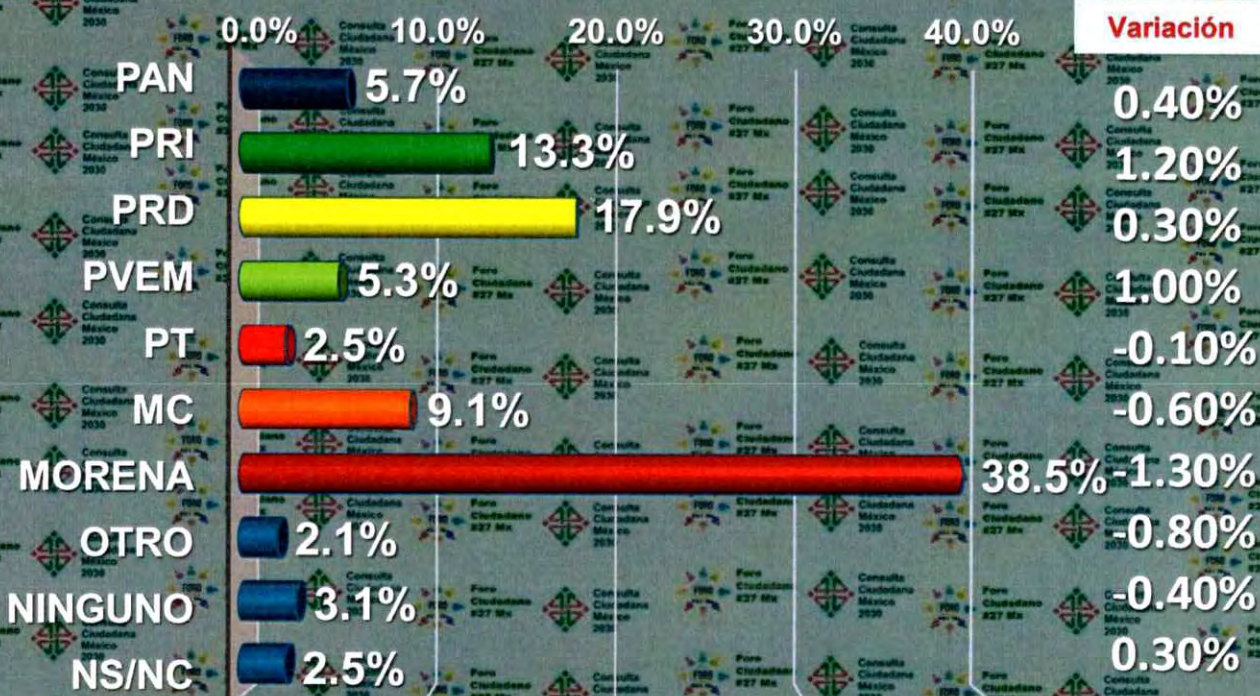
**Foro Ciudadano #27 Mx**



**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023**

## 2. Identidad Partidista

¿Para elegir el próximo Gobernador (a) de Tabasco en el 2024, con cuál partido se identifica para votar?



Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON  
MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA  
GUBERNATURA DE TABASCO  
8 DE NOVIEMBRE 2023**

# **Conocimiento y opinión de las Personas con Mayor Preferencia**

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO

## 8 DE NOVIEMBRE 2023

**¿Ha oído hablar de...?**

César Raúl Ojeda Zubieta	96%
Javier May Rodríguez	95%
Oscar Cantón Zetina	91%
Juan Manuel Fócil Pérez	88%
Yolanda Osuna Huerta	87%
Soraya Pérez Munguía	86%
Pedro Jiménez León	81%
Humberto de los Santos Bertruy	77%
Mónica Fernández Balboa	75%
Gerardo Gaudiano Rovirosa	74%
Fabián Granier Calles	73%
Roger Arias García	62%
Dolores Gutiérrez Zurita	61%
Erubiel Alonso Que	59%
Lorena Bourregard de los Santos	57%

### 3. - CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS (%)

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023**

**¿Cuál es su opinión sobre...?**

César Raúl Ojeda Zubieta	49%
Javier May Rodríguez	42%
Oscar Cantón Zetina	41%
Juan Manuel Fócil Pérez	39%
Soraya Pérez Munguia	39%
Yolanda Osuna Huerta	38%
Humberto de los Santos Bertruy	35%
Mónica Fernández Balboa	35%
Pedro Jiménez León	34%
Gerardo Gaudiano Rovirosa	33%
Fabián Granier Calles	31%
Roger Arias García	29%
Dolores Gutiérrez Zurita	29%

**4.- OPINIÓN EFECTIVA DE LAS PERSONAS (%)**

**Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.**

**Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual**

**Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega**



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023**

**Personas con Mayor Aceptación Ciudadana para la Gubernatura de Tabasco 2024 - 2030**



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023

Sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Morena para la Gubernatura de Tabasco en el 2024, ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

## Población general



## Militantes

**César Raúl Ojeda Zubieta**

**29.7**

**Javier May Rodríguez**

**28.5**

**Javier May Rodríguez**

**23.5**

**César Raúl Ojeda Zubieta**

**26.4**

**Oscar Cantón Zetina**

**19.1**

**Oscar Cantón Zetina**

**17.1**

**Mónica Fernández Balboa**

**14.2**

**Yolanda Osuna Huerta**

**14.6**

**Yolanda Osuna Huerta**

**13.5**

**Mónica Fernández Balboa**

**13.4**

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023

Considerando una posible alianza de partidos de oposición PAN, PRI, PRD y sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Frente Amplio por México para la Gubernatura de Tabasco en el 2024, ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

## Población general

Juan Manuel Fócil Pérez



27.3

Soraya Pérez Munguía



23.7

Fabián Granier Calles



19.5

Erubiel Alonso Que



17.5

Lorena Bourregar de los Santos



12.0



## Militancia

Juan Manuel Fócil Pérez



67.3

Dolores Gutierrez Zurita



32.7



## Militancia

Soraya Pérez Munguía



37.3

Fabián Granier Calles



25.1

Erubiel Alonso Que



22.5

Lorena Bourregar



15.1

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

# ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO

## 8 DE NOVIEMBRE 2023

Considerando una posible PARTICIPACIÓN DE Movimiento ciudadano sin alianza y sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger al candidato de Movimiento Ciudadano para la Gubernatura de Tabasco en el 2024, ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

### Población general

**Gerardo Gaudeano Rovirosa**

43.3

**Pedro Jimenez León**

56.7



### Militancia

**Gerardo Gaudeano Rovirosa**

57.1

**Pedro Jimenez León**

42.9

Considerando una posible PARTICIPACIÓN DE CANDIDATOS CIUDADANOS y sin considerar su preferencia partidista, si hubiera una elección para escoger a UN candidato Ciudadano para la Gubernatura de Tabasco en el 2024, ¿cuál de las siguientes personas considera de su preferencia?

**Humberto de los Santos**

57.1

**Bertruy**

**Roger Arias García**

42.9

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega





**Foro Ciudadano #27 Mx**



**Consulta Ciudadana México 2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA GUBERNATURA DE TABASCO 8 DE NOVIEMBRE 2023**

Si hoy fueran las elecciones para elegir al Gobernador o Gobernadora de Tabasco a partir del 2024, cual de las siguientes personas sería de su preferencia?

**6.- PREFERENCIA CIUDADANA 8 NOVIEMBRE DE 2023 (%)**



Encuesta Ciudadana de Opinión para la identificación de las personas con MAYOR reconocimiento para se electas al cargo de Gobernador (a) de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en el 2023. Muestra . 7927 Encuesta telefónica realizada con 95% de confianza y 3.5% como margen de error Periodo : 1 al 6 de noviembre de 2023.

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre personas para ser electas a cargo de Gobernador o Gobernadora de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



**Foro  
Ciudadano  
#27 Mx**



**Consulta  
Ciudadana  
México  
2030**

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON  
MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA  
GUBERNATURA DE TABASCO  
8 DE NOVIEMBRE 2023**



**PERSONAS CON MAYOR  
ACEPTACIÓN CIUDADANA  
OCTUBRE 2023  
EN %**

Encuesta Ciudadana de Opinión para la identificación de las personas con MAYOR reconocimiento para se electa al cargo de Gobernador (a) de Tabasco en 2024, elaborada por los miembros del Foro Ciudadano 27 Mx por interés propio y para estudio social de la participación ciudadana de Tabasco en el 2023.  
Muestra . 7927  
Encuesta telefónica realizada con 95% de confianza y 3.5% como margen de error  
Periodo : 1 al 6 de noviembre de 2023.

Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Responsable de publicación: Felipe I. López Ortega



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

C-0847

Villahermosa Tabasco a 16 de noviembre de 2023

Documento 006.011. 2023.FCMX

**Asunto:** Atenta respuesta a requerimiento de información señalada en oficio S.E/1304/2023.

**LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRIAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE TABASCO  
P R E S E N T E



Estimado Licenciado:

En atención al oficio S.E/1300/2023 recibido por quien suscribe en fecha 15 de noviembre de 2023 en horario de 2:28 p.m, relativo a los requerimientos de información sobre la Encuesta que fue presentada con el propósito de conocer las preferencias de las personas para la gubernatura de Tabasco a partir del 2024, la cual fue realizada por interés propio, misma que fue publicada en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México (consultaciudadanamexico.org) el 8 de noviembre de 2023, me permito dar respuesta a los puntos señalados en el requerimiento de la siguiente manera

1.- Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio;

*Respuesta:* Se indican datos en tabla No. 1 como anexo 1;

2.- La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron la publicación o difusión;

*Respuesta:* Como se ha indicado de manera oportuna la encuesta se realizó por interés propio, por lo que no hay personas que hayan ordenado ni pagado por su publicación.

3.- Logotipo o emblemática institucional personalizado;

*Respuesta:* se indica en imagen No. 1 de anexo 2

4.- Anexar la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrato el estudio) y explicando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación;



## Foro Ciudadano #27 Mx

*Construyendo Ciudadanía*

*Respuesta:* No existe ninguna factura considerando que como se ha indicado de manera oportuna la encuesta se realizó por interés propio, por lo que no hay personas que hayan ordenado ni pagado por su publicación.

5.- La documentación que acredite en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta.

*Respuesta:* Se anexan hoja de registro de membresía 2308 de la Asociación Mundial de Opinión Pública, Capítulo Latinoamérica, en imagen No. 2, asimismo constancia de participación como miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, en imagen No. 3.

Lo anterior para dar cumplimiento a los requerimientos señalados por la institución que se digna representar, los cuales se presentan en tiempo y forma, atendiendo lo que indica el artículo 351 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y los artículos 55 y 56 del Reglamento de Denuncias y Quejas del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Tabasco.

Sin otro particular, en espera de cumplir a satisfacción con los requerimientos señalados me pongo a su disposición para RECIBIR NOTIFICACIONES y resolver las observaciones y la información que fuese requerida, poniendo a su disposición el teléfono celular [redacted] y correo electrónico: [contacto@consultaciudadanamexico.org](mailto:contacto@consultaciudadanamexico.org), solicitándole que considere que nuestro propósito es impulsar la práctica democrática de los ciudadanos en este proceso electoral pero dentro del marco de la Ley, finalmente le reitero mi atento y cordial saludo

A T E N T A M E N T E

**Felipe Ismael López Ortega**  
Presidente

INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACION CIUDADANA DE  
TABASCO

OFICIALIA DE PARTES

ORIGINAL DANDO RESPUESTA AL  
OFICIO S.E/1300/2023 DE 15 DE  
NOVIEMBRE DE 2023, DIRIGIDO A:  
LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA  
FRIAS, SIGNADO POR: C. FELIPE  
ISMAEL LOPEZ ORTEGA,  
PRESIDENTE, FORO CIUDADANO #27  
MX

ANEXOS: 15 FOJAS  
FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023  
HORA: 20:10 HRS.  
OFICIAL: LIC. JHONATAN MARQUEZ  
CORDOVA

EUSEBIO CASTILLO #747, COL.  
CENTRO, C.P.86000,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

\*\*\* FOLIO: C-0847 \*\*\*



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

### ANEXO No. 1

Tabla No.1 Tasa de Rechazo y principales datos de las encuestas telefónicas  
Tasa General de Rechazo Estatal del 38.7

%

MUNICIPIO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	INTENTOS	ATENDIDAS	NEGATIVAS O ABANDONO	FRECUENCIA NO RESPUESTA	CONTACTOS NO EXITOSOS	TASA GENERAL DE RECHAZO
Balancán	379	457	253	35	14%	204	44.6%
Cárdenas	386	395	241	55	23%	154	39.0%
Centla	381	415	235	37	16%	180	43.4%
Centro	389	463	251	65	26%	212	45.8%
Comalcalco	385	447	240	61	25%	207	46.3%
Cunduacán	381	469	215	39	18%	254	54.2%
Emiliano Zapata	379	457	239	43	18%	218	47.7%
Huimanguillo	385	473	257	78	30%	216	45.7%
Jalapa	379	415	235	33	14%	180	43.4%
Jalpa de Méndez	381	435	245	57	23%	190	43.7%
Jonuta	379	432	321	41	13%	111	25.7%
Macuspana	385	466	332	65	20%	134	28.8%
Nacajuca	385	480	345	63	18%	135	28.1%
Paraíso	389	435	279	25	9%	156	35.9%
Tacotalpa	379	441	385	18	5%	56	12.7%
Teapa	383	432	265	27	10%	167	38.7%
Tenosique	385	458	301	45	15%	157	34.3%



# Foro Ciudadano #27 Mx

*Construyendo Ciudadanía*

## Anexo 2

Imagen 1 Logotipo o emblemática institucional personalizado





# Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

## Anexo 3

### Imagen 2. Membresía 2308 de la Asociación Mundial de Opinión Pública, Capítulo Latinoamérica

**WAPOR** WORLD ASSOCIATION OF PUBLIC OPINION [HOGAR](#) [ACCEDER AL FORO](#) [CUENTA](#) [MEMBRÍA](#) [TIENDA](#)

---

#### Descripción general de la membresía

**Sr. FELIPE I. LOPEZ ORTEGA Sr., Lic.**  
Consultor Independiente / Director Ejecutivo

[¿Que se gustaria hacer?](#)

[Actualizar mi perfil](#)  
[Configurar la renovación automática](#)  
[Volver a casa](#)

<b>Tipo de membresía:</b>	<b>Estatus de membresía:</b>
<b>Individual</b> <small>Individual (solo pagador)</small>	<b>Activo</b>
<b>Inicio:</b>	<b>Expiración:</b>
<b>16/11/23</b> (16 años 11 meses)	<b>31/12/24</b> (1 año 11 meses)
<b>De Capítulo:</b>	
<b>WAPOR Latinoamérica</b>	

Las membresías de Solo Capítulo no incluyen los beneficios de los miembros de WAPOR Central, por lo que indica "Activo sin beneficios" en su Descripción general de la membresía.

---

---





bfa6ffb92124



**XXXIV**  
Congreso Internacional  
De Estudios Electorales  
Representatividad y legitimidad  
en la construcción democrática

Se extiende la presente

# CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia

*"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"*

En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representatividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023 en Tijuana, Baja California.

Mtra. Nirvina Fabiola Rosales Ochoa  
Presidenta de la Sociedad Mexicana de  
Estudios Electorales, A.C.

Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle  
Presidente de El Colegio de la Frontera Norte

Lic. Luis Alberto Hernández Morales  
Presidente del Instituto Estatal Electoral  
de Baja California

Mtra. Reyna Sofía Terán Félix  
Directora Provisional de la Facultad de  
Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Nataniel Ramírez Angulo  
Director de la Facultad de Economía y  
Relaciones Internacionales



# Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

## Informe de la Consulta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para Gobernador o Gobernadora de Tabasco en la Elección 2024.

### Objetivos del estudio

1. Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión Ciudadana para identificar el nivel de aceptación de personas que puedan ocupar el cargo de Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco que será electo en 2024.
2. Identificar la preferencia por personas
3. Opinión de personas para ocupar el cargo de gobernador.

#### 1. Método y fecha de recolección de la información.

Encuesta levantada VÍA TELEFONICA a informante en cuestionario impreso durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2023.

#### 2. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Para encuesta telefónica: RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

#### 3. Diseño muestral:

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

Por metodología la Encuesta fue levantada de manera telefónica, con un total de 6 preguntas.

**Tamaño de la Muestra.** - Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del proceso electoral local 2022, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2022, <https://computosrm2022.ine.mx/circunscripcion3/tabasco/votos-distrito/grafica>, y se definió el tamaño de la muestra que a continuación se indica:

##### a) Procedimiento de selección de unidades.

Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del distrito en la elección del 2021. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del municipio, con el siguiente criterio:



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

Grupos de selección de sección electoral	
Tipo de sección	Número de Electores
Muy Alta	Mas de 1500 electores
Alta	De 1000 a 1499 electores
Baja	De 500 a 999 electores
Muy baja	Menos de 500 electores

Tabla No. 1

Después de dividir la población en conglomerados y tener un listado de ellos, se seleccionan al azar algunos de ellos utilizando M.A.S. y posteriormente llevar a cabo un censo completo en cada uno de los conglomerados seleccionados de acuerdo a la representatividad respecto del total municipal.

Para la aplicación de cuestionario para determinar personas para los ayuntamientos se identificaron las secciones electorales relacionadas por cada municipio.

### b) Procedimiento de estimación.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza;

Se procesará mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como insesgadez, eficiencia, convergencia y robustez.

### c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó

en donde,

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Z = nivel de confianza,

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

### Tamaño de la muestra RESULTANTE

MUNICIPIO	MUESTRA
BALANCAN	381
CARDENAS	383
CENTLA	382
CENTRO	384
COMALCALCO	383
CUNDUACAN	383
EMILIANO ZAPATA	378



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

HUIMANGUILLO	383
JALAPA	379
JALPA DE MENDEZ	382
JONUTA	378
MACUSPANA	383
NACAJUCA	383
PARAISO	382
TACOTALPA	380
TEAPA	380
TENOSIQUE	381
TOTAL	6485

Tabla No. 2

- d) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Los valores de confianza serán determinados según:

$$E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$$

Y la varianza por

$$Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2Var[x_1] + b^2Var[x_2]$$

- e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.**

El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron.

En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.

#### IV. Método de recolección de la información.



## Foro Ciudadano #27 Mx

*Construyendo Ciudadanía*

Para la Encuesta se formuló un cuestionario aplicado en consulta ciudadana vía telefónica y en redes sociales, siendo un total de muestra aplicada de acuerdo a los datos de la tabla 2. anexa.

El cálculo se estableció considerando un nivel de confianza del 95 % y 3.5 por ciento como margen de error.

### **V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

#### **Se anexo Cuestionario**

### **VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento.**

Para encuesta telefónica. RotatorSurvey

Para Corrección De Base de Datos: SSPS

Para construcción de base de datos: Programación avanzada de Excell

Presentación de datos: Power Point

Concentrado y Validación en Programación Excel, con uso de tablas dinámicas y clean up en programa estadístico SPSS.

### **VIII. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.**

Se anexa en archivo excell, correspondiente a cada elección

**IX Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.**

### **Principales resultados de personas para ocupar el cargo Presidente Municipal de los ayuntamientos de Tabasco**

Se anexa documento presentado según la elección con los resultados presentados

### **X. Autoría y financiamiento.**

La Encuesta se realizará por interés de los miembros de este organismo a fin de conocer algunos datos de la orientación del voto en el próximo proceso electoral local, y no se ha realizado por encargo de algún interesado, por lo que no existe patrocinador de la misma.

---



## Foro Ciudadano #27 Mx

Construyendo Ciudadanía

### Responsable de Encuesta

Coordinador General de la Encuesta  
Diseño de muestra y cuestionario  
Captura de datos

Felipe López Ortega  
Víctor Manuel Ameca González  
Hiram López Sarabia

### XI Recursos económicos/financieros aplicados.

El objeto del estudio y en general de todo el ejercicio estadístico fue de interés particular de los integrantes del Foro Ciudadano #27 MX, por lo que por interés propio se realizó y los resultados se publicaron los resultados en la página de Consulta Ciudadana México 2030, Encuestas – Consulta Ciudadana México ([consultaciudadanamexico.org](http://consultaciudadanamexico.org)) el 15 de octubre de 2023.

Los Costos Generales del Evento se indican en el cuadro correspondiente a cada elección.

Descripción	Unidades	Costo Unitario	Costo Total
<b>PAPELERIA Y ACCESORIOS (PAQUETES)</b>	17	\$300.00	\$5,100.00
<b>LINEAS TELEFONICAS E INTERNET</b>	17	\$350.00	\$5,950.00
<b>GASTOS DE TRANSPORTE</b>	17	\$450.00	\$7,650.00
<b>APOYO A ENCUESTADORES</b>	35	\$600.00	\$21,000.00
<b>REUNION DE PRESENTACION DE RESULTADOS</b>	1	\$5,100.00	\$5,100.00
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>\$44,800.00</b>

9. Se anexa comprobantes de Experiencia profesional y formación académica del responsable de Encuesta Felipe I. López Ortega.



**XXXIV**  
**Congreso Internacional**  
**De Estudios Electorales**  
 Representatividad y legitimidad  
 en la construcción democrática



bfa6ffb92124



**Foro Ciudadano #27 MX**  
 Construyendo Ciudadanía

Se extiende la presente

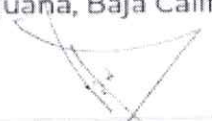
# CONSTANCIA A: Felipe Ismael Lopez Ortega

En tanto que autor de la ponencia


*"Encuestas Electorales, Instrumentos para la Legitimación de la Participación Ciudadana en 2024"*

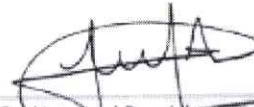
En el marco del "XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Representatividad y legitimidad en la construcción democrática" llevado a cabo del 17 al 20 de octubre de 2023 en Tijuana, Baja California.

  
 Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa  
 Presidenta de la Sociedad Mexicana de  
 Estudios Electorales, A.C.

  
 Dr. Victor Alejandro Espinoza Valle  
 Presidente de El Colegio de la Frontera Norte

  
 Lic. Luis Alberto Hernández Morales  
 Presidente del Instituto Estatal Electoral  
 de Baja California

  
 Mtra. Reyna Sofía Terán Félix  
 Directora provisional de la Facultad de  
 Ciencias Sociales y Políticas

  
 Dr. Nataniel Ramírez Angulo  
 Director de la Facultad de Economía y  
 Relaciones Internacionales



FORO  
CIUDADANO  
#27 MX

**ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON  
MAYOR ACEPTACIÓN PARA LA  
GUBERNATURA DE TABASCO EN 2024**

**Metodología aplicada**

6 de Noviembre de 2023

